



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECURSO DE REVISIÓN 809/2017-2
21 de junio del 2018

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente al rubro citado y en el que comparezco, atento al auto de fecha 20 de junio del 2018 dos mil dieciocho, con el debido respeto y como mejor proceda en derecho expongo;

Cumpliendo a lo mandatado en los términos que al efecto me concede la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es que realizo lo requerido en los siguientes términos;

RECIBIDO 22 JUN 2018

Haciendo referencia a lo establecido en los artículos 53, 54 fracción IV, 154 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, vigente en la entidad, en los que medularmente se establece que las Unidades de Transparencia son las encargadas de atender y gestionar, realizando los trámites dentro de las unidades administrativas de su adscripción, lo relativo a las solicitudes de acceso a la información, virtud de ello y dando cumplimiento a lo requerido, sírvase encontrar anexo al presente la documental consistente en los oficio DG/UT-769/2018, DG/UT-770/2018, DG/UT-771/2018 signados por el suscrito, con lo que se demuestra que por parte de esta Unidad de Transparencia se ha realizado lo conducente ante la unidad administrativa generadoras y responsable de la información correspondiente, para dar cabal cumplimiento a lo ordenado por ese Órgano Garante en la resolución que se atiende.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito a esa Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública:

PRIMERO.- Se nos dé por presente y por dando cumplimiento en tiempo y forma, a la Dirección General del S.E.E.R. y a la Unidad de Transparencia del S.E.E.R., invocando lo que a derecho corresponda, mediante las exposiciones plasmadas en el cuerpo del presente a todos y cada uno de los requerimientos citados en el auto de fecha 05 cinco de junio del 2018 dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Se nos tenga por ofrecidas y admitidas las pruebas anunciadas en el cuerpo del presente escrito.

ATENTAMENTE,


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA

LIC. MANUEL JARAMILLO PORTALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

2018 "Año de Manuel José Othón"

L'MJP/ihdc

Coronel Baturo No. 100
Col. Jardines del Estado
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 70250
Tel. 01 (414) 1372400
www.seirslp.gob.mx

